

# Declaración

## del Equinoccio

19, 20, 21  
MARZO  
2026

QUITO  
ECUADOR

# JUNTANZA

## III Festival

Por la Comunicación desde Nuestra América

# CIESPAL

porque la comunicación es un derecho

## Declaración III Festival JUNTANZA

Por la comunicación de Nuestra América

A los veintinueve días del mes de marzo del 2026, bajo el sol de la mitad del Mundo, en la celebración Mushuk Nina (Fiesta del Fuego Nuevo), nos reconocemos como un movimiento de comunicación vivo, ecuménico, vigente e incidente, por lo que renovamos nuestros principios de unidad, trabajo mancomunado, comprometido con los territorios que nos sustentan y desde donde mantenemos la esperanza, la alegría y las voluntades para construir la lucha que transforma con justicia, la realidad.

El mundo de hoy, vive en medio de una crisis existencial. En contextos de retroceso y vulneración de derechos humanos, de capitalismo salvaje, discursos de odio, fundamentalismos religiosos, desinformación, extractivismo, intervencionismo militar, injerencias imperiales y coloniales, proscripción de líderes políticos y concentración de la propiedad de las plataformas mediáticas, la democracia y la vida misma está en peligro.

En estos tiempos aciagos, el amor es un acto político de cuidado común que rechaza toda forma de violencia.

La comunicación comunitaria, popular, alternativa, feminista y ciudadana es fuente y origen de las realidades de los territorios, valora las culturas originarias y se declara guardiana de sus memorias. Es una comunicación protagonizada por mujeres, infancias, juventudes, comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinas, rurales y urbanas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas LGBTIQ+, por ello, quienes firmamos este documento,

### Declaramos que:

01

La defensa y el ejercicio del derecho a la comunicación y a comunicar es indispensable para construir sociedades que se sustenten en el bien común y sean habilitantes de otros derechos, desde la equidad, pluralidad, diversidad y la libertad de expresión.

02

La comunicación comunitaria, popular, alternativa, feminista, ciudadana y colectiva trasciende la transmisión de información. Es un territorio político y en disputa, por tanto, emerge de procesos de organización social indispensables para la fundación y operación de medios de proximidad, con naturaleza distinta a la de los medios comerciales.

03

Los territorios son el sustento vital que da sentido a esta comunicación, contribuyendo a la conformación de sujetos sociales con identidades diversas, que valoran sus idiomas, culturas y formas de vida.

04

Comunicar y exigir justicia social, es una necesidad, no solo dictada por la coyuntura informativa, sino por nuestra propia historia, la que hemos forjado en la lucha de los pueblos, como un componente esencial para construir el nuevo mundo que queremos, basado en la escucha como alternativa a la desesperanza y aliciente para actuar denunciando la desinformación. Procuramos un espacio de encuentro, donde se desarrollen las luchas sociales, y la organización social como un acto liberador.

05

Reconocemos que la tecnología no es neutra y es un bien común, por tanto, la defendemos desde un enfoque de derechos frente a la manifestación de intereses hegemónicos donde grandes corporaciones controlan y manipulan la información y la construcción de narrativas, especialmente desde las plataformas digitales.

06

Creamos espacios libres de saturación tecnológica y privilegamos la inteligencia artesanal como una alternativa para cuidar la salud mental.

### Nos comprometemos a:

Continuar fomentando la formación de pensamiento crítico y la construcción colectiva de conocimiento.

01

Seguir organizándonos y articulando redes que nos lleven a habitar un espacio común, a través de proyectos políticos educacionales que fortalezcan la democracia, la justicia social y las diversidades.

02

Seguir aportando a la construcción de la paz con justicia social y buenos vivires, rechazando todas las formas de violencia y restableciendo vínculos con sentido de comunidad, acercamiento y diálogo.

03

Formarnos, capacitarnos y experimentar con las plataformas libres y la Inteligencia Artificial como opción política.

04

Construir narrativas rebeldes desde el poder de la esperanza, reconociendo nuestra memoria histórica y la relación entre comunidad, territorio y naturaleza.

05

Fomentar medios en los que se hablen las lenguas originarias y se expresen sus modos de comprender el mundo.

06

Participar de manera activa en los procesos de gobernanza global del internet, la inteligencia artificial y las tecnologías digitales para promover el derecho a la comunicación y un futuro digital democrático, transparente, y con una visión del bien común sobre el lucro particular

07

Trabajar de la mano con movimientos sociales en otras partes del mundo, tanto en el Norte como en el Sur, para promover la justicia digital y el derecho a la comunicación

08

### Por lo tanto, exigimos:

01

Que los Estados aseguren el no retroceso de los derechos ya adquiridos, garanticen los mecanismos de exigibilidad, sobre todo, en materia de políticas públicas para la protección y promoción de medios comunitarios, populares, alternativos y ciudadanos.

02

Que los Estados protejan el ejercicio a la comunicación comunitaria que, hoy, se ha convertido en una de las profesiones más riesgosas en la región.

03

Que el acceso y la redistribución del espectro radioeléctrico sean garantizados para una mayor democratización de los medios de comunicación aplicando los principios irrenunciables de la pluralidad y diversidad de voces.

04

Que los Estados den impulso al desarrollo e investigación pública y soberana de las tecnologías digitales con un enfoque eco-social y de derechos.

05

Que los Estados de Nuestra América garanticen la privacidad de nuestros datos.

06

Que se rechace la falacia de que las redes digitales garantizan, por sí solas, nuestro derecho a la comunicación.

07

Que las universidades de América Latina y el Caribe actualicen sus programas educativos, e incorporen a la comunicación comunitaria, popular y alternativa sus memorias y sus saberes.

08

Que los Estados respeten los derechos humanos a la libre movilidad, sin criminalizar a las personas migrantes y que los medios de comunicación les presenten con dignidad.

09

Que los Estados promuevan regulaciones de las tecnologías digitales en los procesos de gobernanza global del internet, la inteligencia artificial y las tecnologías digitales para que estas tecnologías respeten el derecho a la comunicación y sean democráticas, transparentes y sirvan al bien común.

Desde la comunicación comunitaria, popular, alternativa, feminista y ciudadana, nos comprometemos con la transformación para el bien común. Con nuestro trabajo, voluntad y apuesta política nos mantenemos firmes, activas en la esperanza y en el respeto irrestricto de los derechos humanos, al cuidado de las personas en situación de vulnerabilidad y la protección de los derechos de la naturaleza.

Nos reconocemos como legado vigente de las luchas populares por la democratización de la palabra y nos sumamos al impulso de las juventudes por el presente y futuro de las formas de crear narrativas y lenguajes que esperen al mundo.

Dado y firmado por el III Festival Juntanza, por la comunicación desde Nuestra América, en la Mitad del Mundo.

Marzo 19, 20 y 21, 2026.  
Quito, Ecuador.

# 3ER FESTIVAL JUNTANZA

